

*****AVISO*****

EL NUEVO REQUISITO DE SOLICITUD DE PERMISO DE TAXI LLEGARÁ EN 2021

A partir de 1 de enero de 2021, todo taxista deberá asistir al entrenamiento de capacitación de taxistas de Los Americanos con Discapacidad (ADA) del Monterey-Salinas Transit (TACT) como parte del proceso de permisos del conductor. Taxistas deberán comunicarse con su oficina de despacho para inscribirse en el curso de capacitación. No habrá cargo por la capacitación.

Todo solicitante de conductor deberá someter un certificado de finalización del curso con su solicitud de permiso en 2021.

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2021, NO SE EMITIRÁN PERMISOS DE TAXISTA SIN UN CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN DEL CURSO TACT.